

# Middle States Commission pudiera sacar de “probatoria” a los ocho recintos UPR

La administración de la Universidad de Puerto Rico (UPR) expresó el miércoles sentirse confiada en que la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) acogerá el informe del Comité Evaluador de esta agencia, que culminó tras una serie de visitas y que rindió un informe oral preliminar conducente a levantar el estatus actual de probatoria de ocho recintos del sistema.

Los pronunciamientos de la agencia acreditadora, que colocaron en probatoria a Bayamón, Arecibo, Carolina, Cayey, Humacao, Ponce, Utuado y Río Piedras, se dieron a raíz de los eventos de huelga decretados por los estudiantes y que interrumpieron la oferta académica del sistema universitario por casi dos meses.

El doctor Darrel Hillman, presidente interino de la UPR, indicó en declaraciones escritas que “el Comité Evaluador entendió que los ocho recintos que se encuentran en probatorio están en cumplimiento con los requisitos de Afiliación 3 y 8, y el Estándar 3. El requisito de Afiliación 3 se refiere a que la institución esté operacional, con estudiantes cursando estudios conducentes a grados académicos. El Requisito de Afiliación 8 indica que la institución cuente con recursos financieros documentados, una base de financiación y planes de desarrollo financiero adecuados para sostener sus fines y programas académicos y asegurar su estabilidad financiera. El Estándar 3 se trata de que la institución tenga accesible los recursos humanos, financieros, técnicos y de instalaciones necesarias para lograr su misión y sus metas”.

Las expresiones preliminares de los representantes de la agencia fue producto de la evaluación de los Informes de Monitoreo sometidos por la administración universitaria a la MSCHE el pasado 1 de septiembre, a raíz de los cuales la agencia realizó una visita de constatación esta semana. Durante la misma, los representantes de la entidad acreditadora realizaron entrevistas a representantes de la administración, la comunidad académica y estudiantil y sostuvieron una reunión entre el comité evaluador, la administración universitaria y el gobernador Ricardo Rosselló Nevares.

“Por primera vez, un Gobernador se reunió con los miembros de la agencia acreditadora y aseguró a estos su compromiso para que la UPR pueda enfrentar sus retos fiscales. Esto, junto al trabajo de la Vicepresidenta de Asuntos Académicos, Ilka Ríos, los rectores de las unidades académicas y de la Junta de Gobierno ha sido medular para alcanzar esta meta”, agregó Hillman.

Explicó que para lograr esta determinación preliminar de la agencia acreditadora, la administración universitaria, en tiempo récord, tuvo que reforzar el comité a cargo de coordinar los informes solicitados, reclutar expertos de los recintos para apoyar a la Vicepresidencia de Asuntos

Académicos y preparar un equipo de la Administración Central para apoyar a las unidades en probatoria de cara a la visita del Comité Evaluador.

En aproximadamente dos semanas, el presidente del Comité Evaluador enviará un informe escrito al Presidente Interino de la UPR, con el fin de que pueda ser revisado por la Administración Universitaria. Una vez revisado, el Comité Evaluador enviará el informe a la MSCHE.

La MSCHE se reunirá durante el mes de noviembre y determinará si retiran la probatoria a las ocho unidades de la UPR. La determinación se hará de forma individual para cada unidad académica.